


|  |   |                              |                   |          |
|--|---|------------------------------|-------------------|----------|
| <br>Universidad Francisco de Paula Santander<br>Ocaña - Colombia<br>Vigencia: 1960-2000 | <b>UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA</b> |                              |                   |          |
|  | Documento   | Código                       | Fecha             | Revisión |
|  | <b>FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO</b>  | <b>F-AC-DBL-007</b>          | <b>10-04-2012</b> | <b>A</b> |
| Dependencia <b>DIVISIÓN DE BIBLIOTECA</b>  |   | Aprobado                     | Pág.              |          |
|  |   | <b>SUBDIRECTOR ACADEMICO</b> | <b>i(55)</b>      |          |

## RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

|  |   |                |           |
|--|---|----------------|-----------|
| AUTORES  | <b>MOLINA CANTILLO DEYBER ANTONIO</b>   |                |           |
| FACULTAD   | <b>EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES</b>   |                |           |
| PLAN DE ESTUDIOS   | <b>COMUNICACIÓN SOCIAL</b>  |                |           |
| DIRECTOR   | <b>JUAN CAMILO ALSINA CORREA</b>  |                |           |
| TÍTULO DE LA TESIS   | <b>CREACIÓN DE ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS PLATAFORMAS VIRTUALES UTILIZADAS COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.</b> |                |           |
| <b>RESUMEN</b><br>(70 palabras aproximadamente)  |   |                |           |
| <p><b>EN ESTE PLAN DE DESARROLLO QUE SE LLEVARA A CABO EN LA ALCALDIA DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR, SE CREO CON EL FIN DE MEJORAR LAS PLATAFORMAS VIRTUALES UTILIZADAS COMO MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACION DE INFORMACION, REALIZANDO UNA EVALUACION SOBRE LA INFORMACION QUE GENERABAN LAS REDES SOCIALES, ENFOCANDOSE EN FACEBOOK Y LA PAGINA WEB, ESTO CON EL PROPOSITO DE REFORZAR SU IMAGEN CORPORATIVA Y OFRECER NUEVOS SERVICIOS EN EL CIBERESPACIO.</b></p> |   |                |           |
| <b>CARACTERÍSTICAS</b>   |   |                |           |
| PÁGINAS:   | PLANOS:   | ILUSTRACIONES: | CD-ROM: 1 |



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552  
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104  
 info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

**CREACIÓN DE ESTRATEGIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS  
PLATAFORMAS VIRTUALES UTILIZADAS COMO MEDIOS DE  
COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA  
MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI, CESAR.**

**AUTOR:**

**MOLINA CANTILLO DEYBER ANTONIO**

**DIRECTOR:**

**JUAN CAMILO ALSINA CORREA**

**Comunicador Social**

**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, ARTES Y HUMANIDADES**

**COMUNICACIÓN SOCIAL**

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| <b>Capítulo 1. Crear una estrategia para el mejoramiento de las plataformas virtuales utilizadas como medios de comunicación y divulgación de información de la Alcaldía Municipal de Agustín Codazzi, Cesar.</b> ..... | 1  |
| <b>1.1 Alcaldía Municipal de Agustín Codazzi, Cesar.</b> .....  | 1  |
| <b>1.1.1 Misión.</b> .....  | 1  |
| <b>1.1.2 Visión.</b> .....  | 1  |
| <b>1.1.3 Objetivos de la empresa.</b> .....   | 1  |
| <b>1.1.4. Estructura organizacional.</b> .....  | 3  |
| <b>1.1.5 Descripción de la dependencia.</b> .....   | 4  |
| <b>1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada.</b> .....  | 5  |
| <b>1.3 Objetivos de la pasantía.</b> .....  | 7  |
| <b>1.3.1 Objetivo general.</b> .....  | 7  |
| <b>1.3.2 Objetivos específicos.</b> .....   | 7  |
| <b>1.4 Descripción de las actividades a desarrollar en la misma.</b> .....  | 8  |
| <b>1.5. Cronograma de actividades.</b> .....  | 8  |
| <b>1.6. Métodos de verificación.</b> .....  | 9  |
| <b>Capítulo 2. Enfoque referencial.</b> .....   | 10 |
| <b>2.1. Enfoque conceptual.</b> .....   | 10 |
| <b>2.1.1. Página WEB:</b> .....   | 10 |
| <b>2.1.2. Plataformas digitales o Redes sociales:</b> .....   | 10 |
| <b>2.1.3. Estrategia comunicativa:</b> .....  | 11 |
| <b>2.1.4. Contenido digital:</b> .....  | 12 |
| <b>2.1.5. Comunicación externa:</b> .....   | 12 |
| <b>2.2. Enfoque legal.</b> .....  | 13 |
| <b>Capítulo 3. informe de cumplimiento de trabajo</b> .....   | 17 |
| <b>3.1. Presentación de resultados.</b> .....   | 17 |
| <b>3.1.1. Objetivo 1:</b> .....   | 17 |

|  |    |
|--|----|
| <b>Actividad 1</b> .....                   | 17 |
| <b>Actividad 2</b> .....                   | 18 |
| <b>3.1.2. Objetivo 2</b> .....             | 18 |
| <b>Actividad 1</b> .....                   | 18 |
| <b>Actividad 2</b> .....                   | 34 |
| <b>Actividad 3</b> .....                   | 35 |
| <b>Actividad 4</b> .....                   | 35 |
| <b>Actividad 5</b> .....                   | 36 |
| <b>Capítulo 4. Diagnostico final</b> ..... | 40 |
| <b>Capítulo 5. Conclusiones</b> .....      | 41 |
| <b>Capítulo 6. Recomendaciones</b> .....   | 42 |
| <b>Referencias</b> .....                   | 43 |

#### **Lista de tablas.**

|  |    |
|--|----|
| <b>Tabla 1.</b> Matriz DOFA.....   | 6  |
| <b>Tabla 2.</b> Descripción de las actividades a desarrollar.....                    | 8  |
| <b>Tabla 3.</b> Cronograma de actividades.....                                       | 8  |
| <b>Tabla 4:</b> Formato de administración de contenido para red social FACEBOOK..... | 27 |

## **Introducción.**

Las Organizaciones se han visto en la necesidad de reinventarse para conectar con su público, en la actualidad la comunicación es interactiva y establece un sistema comunicativo bidireccional, dada la inmediatez que suponen las nuevas tecnologías. Las empresas ahora son más dinámicas, accesibles y comunicativas, lo que marca un cambio en sus estructuras y en la forma de ser concebidas.

La comunicación corporativa engloba y configura la proyección social de una entidad, determina el éxito o fracaso de las mismas, por eso es necesario dar prioridad al conjunto de acciones necesarias que den a conocer las actividades de la organización y en especial, para satisfacer la demanda de aquello que los distintos públicos desean.

Conociendo la importancia de la comunicación en las entidades; por consiguiente, en este plan de desarrollo que se llevará a cabo en la Alcaldía de Agustín Codazzi, Cesar, con el respaldo del ingeniero en sistemas Ricardo Reales, se evaluará la información que actualmente esta entidad genera en las redes sociales, enfocándose en Facebook y la Página WEB. Así mismo se evaluará los convenios que tenga con los medios de comunicación local, como lo es canal 14 y la emisora sensación estéreo, con la finalidad de conocer que tantos medios utiliza la alcaldía para informar sobre las actividades y eventos que realizan.

Haciendo uso de la Matriz DOFA, se identificará las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, que esta pueda tener y así poder hacer uso y contrarrestar lo que nos afecte como entidad. Se hará uso del correo corporativo para recopilar información de las demás oficinas con el fin de conocer las actividades o eventos que estos realizarán, y con esta información suministrada se procederá a realizar las publicaciones en las redes sociales pertinentes.

Así pues, se abordarán los objetivos y funciones que deberá desarrollar la oficina de sistema y medios en el entorno digital, con el propósito de reforzar su imagen corporativa y ofrecer nuevos servicios en el ciberespacio.

# **Capítulo 1. Crear una estrategia para el mejoramiento de las plataformas virtuales utilizadas como medios de comunicación y divulgación de información de la Alcaldía Municipal de Agustín Codazzi, Cesar.**

## **1.1 Alcaldía Municipal de Agustín Codazzi, Cesar.**

En cabeza del alcalde electo, Luis Vladimir Peñaloza Fuentes, la Alcaldía municipal de Agustín Codazzi, Cesar, tiene como objetivo cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los decretos del Gobierno, ordenanzas y los acuerdos del Concejo Municipal.

Asumiendo el compromiso, exige contar con acciones que permitan avanzar en su cumplimiento como un esfuerzo conjunto entre la nación y los territorios, para lo cual la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento familiar, constituyen una base fundamental para lograr en el mediano y largo plazo.

**1.1.1 Misión.** Lograr el desarrollo social y económico sostenible de la comunidad del Municipio en el período 2016-2019, con la implementación de políticas de inclusión y participación que tiendan a desarrollar programas y proyectos que satisfagan sus necesidades.

**1.1.2 Visión.** Agustín Codazzi durante el período 2016 – 2019 será un municipio centro de desarrollo de la región norte del César, eficiente en la administración de los recursos, educado, en armonía con el medio ambiente, saludable y próspero.

### **1.1.3 Objetivos de la empresa.**

Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y promover la agricultura sostenible.

Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades

Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.

Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.

Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.

Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.

Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros y sostenibles.

Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.

Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (tomando nota de los acuerdos adoptados en el foro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).

Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.



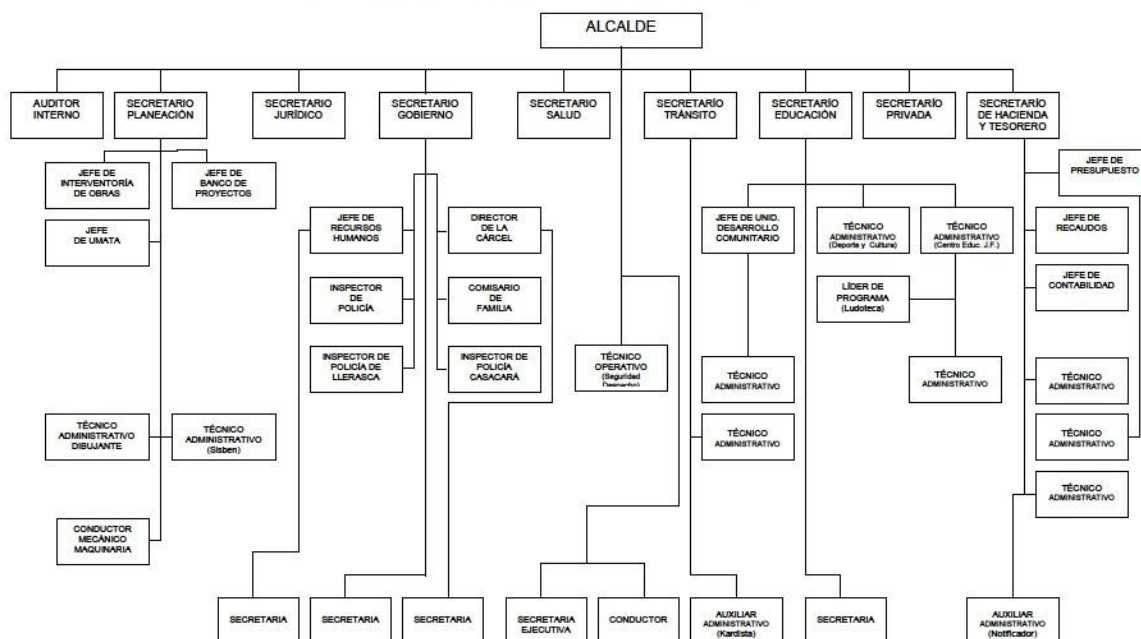
Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.

**1.1.4. Estructura organizacional.** La Alcaldía Municipal de Agustín Codazzi, Cesar se encuentra bajo la dirección del Luis Vladimir Peñaloza Fuentes, alcalde electo. De allí se desprenden las diferentes secretarías correspondientes, esta estructura organizacional fue la aprobada y sigue vigente desde el año 2006.

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUSTÍN CODAZZI-CESAR  
ORGANIGRAMA PLANTA DE PERSONAL – 2006**



**Nota:** La imagen muestra el organigrama planta personal de la Alcaldía Municipal de Agustín Codazzi, Cesar, vigente desde el año 2012.

**1.1.5 Descripción de la dependencia.** Dirigida por el Ingeniero en Sistemas, Ricardo Reales Amaris, La oficina de sistemas y medios depende de la secretaría de las TIC, donde encontramos el manejo digital de las comunicaciones y comunicación externa, publicidad y todo lo que sirva como método de divulgación de información brindada a toda la comunidad Codacense en general.

Esta oficina, que, mediante las diferentes plataformas virtuales y Gobierno Digital, se tienen como método de circulación de información la siguiente:

**Página Web:** Mediante este método electrónico capaz de contener texto, sonido, video y fotografías, permite dar a conocer a la comunidad los proyectos, propuestas que se quieren llevar a cabo en el municipio.

Facebook: Red social hecha para conectar personas, compartir contenidos audiovisuales e información. La Alcaldía cuenta con 5.832 seguidores

Twitter: Este servicio de comunicaciones bidireccional que permite compartir información de diverso tipo y de forma rápida. Se cuenta con 299 seguidores.

YouTube: Sitio web que permite compartir productos audiovisuales. Actualmente cuenta con 74 suscriptores.

## **1.2 Diagnóstico inicial de la dependencia asignada.**

De acuerdo al análisis realizado, sobre las plataformas virtuales utilizadas como medios de comunicación y divulgación de información manejadas en la Alcaldía Municipal, como Pagina Web y Facebook, se pudo observar lo siguiente:

La Alcaldía cuenta con un personal capacitado para esta labor, pero el método no es el más adecuado o no se está manejando debidamente por lo que se pudo analizar que siendo esta una página estatal, no posee un porcentaje considerable de seguidores, lo que causa la desinformación, se logrará hacer que aumente mediante estrategias; la falta de equipo puede ser otro motivo por el cual se esté dando la falta de publicación de las campañas y proyectos que se realizan en el municipio y la región.

Para tener una mejor contextualización del cómo se encuentra la alcaldía municipal en cuanto al manejo de medios y redes sociales, se procede a realizar la Matriz DOFA (Debilidades- Oportunidades-Fortalezas-Amenazas).

**Tabla 1. Matriz DOFA**

| <b>Matriz DOFA</b>  |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <b>Debilidad</b>  | <b>Oportunidad</b>  | <b>Fortaleza</b>   | <b>Amenaza</b>   |
| La dependencia de COMUNICACIÓN no se encuentra en el organigrama.                 | Crear alianza con los canales radiales y televisivos locales.                               | Las publicaciones fotográficas y de vídeo son de buena calidad.  | Denigración por parte de algunos medios locales.   |
| La organización no cuenta con un profesional en comunicación social y periodismo. | Creación de la Oficina de Tecnologías, Sistemas de Información y Telecomunicaciones (OTSIT) | Posee una cantidad considerable de seguidores.<br><br>Redirecciona al usuario a comunicarse a través de las diferentes redes sociales. | Algunos proyectos no se realizan en el tiempo programado, por este motivo las personas resultan agresivas a través de las redes. |
| No hay estrategias para las publicidades en las redes.                            |   | Posee un buen equipo de trabajo.   |  |
| No cuentan con equipo y material periodístico como cámaras y grabadoras.          |   | Las personas han quedado complacidas con el servicio.  |  |
| Cartelera de información desactualizada.  |   | Promueve la integración y da a conocer los resultados de las campañas y proyectos.   |  |
|   |   | Posee alianza con la caja de compensación familiar (COMFACESAR) para los proyectos de vivienda.  |  |

**Nota:** La tabla muestra la aplicación de la Matriz DOFA al análisis realizado.

**Fuente:** Elaboración propia.

**1.2.1 Planteamiento del problema.** Las principales falencias y problemas que posee La oficina de sistemas y medios de la Alcaldía Municipal de Agustín Codazzi, Cesar, es que no se registra en el organigrama, no posee un profesional en comunicación social y periodismo,

carece de herramientas periodísticas como cámaras fotográficas, de video y grabadoras de audio, entre otros, son algunos factores por lo cual se da la desinformación.

La no debida adecuación de la oficina y la falta de dotación de las herramientas necesarias, no permite trabajar cómodamente a los integrantes de este equipo de trabajo.

Por otra parte, el no tener alianza con radio cadenas y canales locales de televisión, ocasionan que la información de programas, eventos y actividades realizadas por la alcaldía, no llegue a toda la población, ya que personas mayores no tienen acceso a las plataformas virtuales. Por lo tanto, estos medios serian un aliado importante.

Es necesario plantear y evaluar las falencias que hay para así poder avanzar y empezar a realizar campañas de divulgación, lo que permitirá dar a la comunidad una mayor y adecuada información.

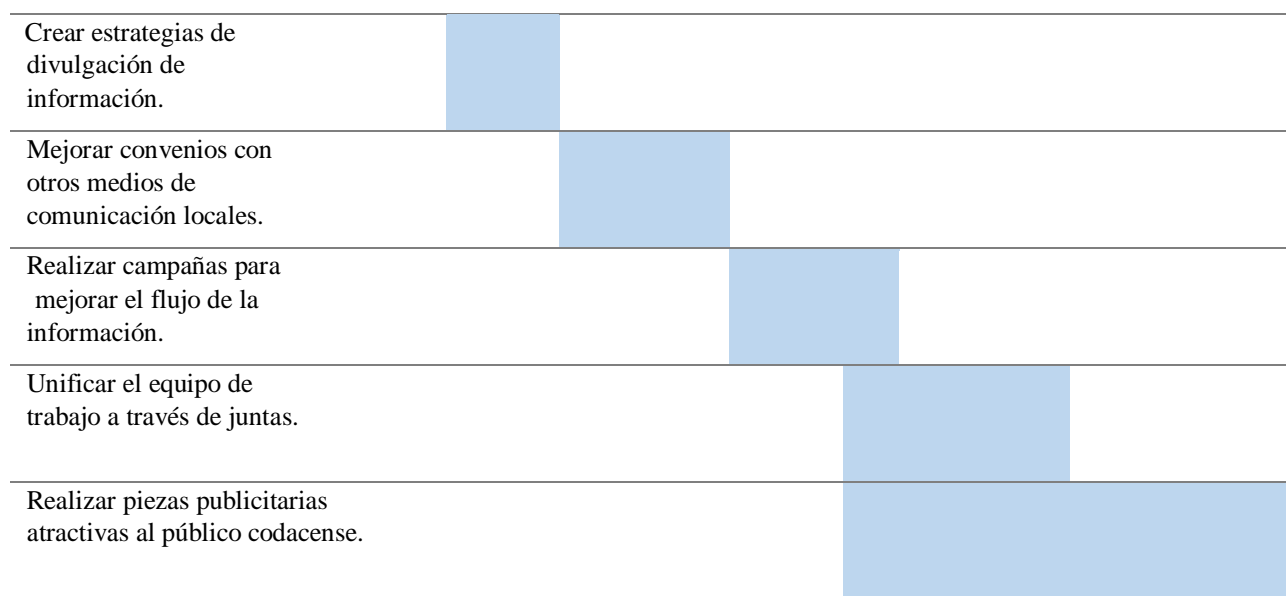
### **1.3 Objetivos de la pasantía.**

**1.3.1 Objetivo general.** Crear una estrategia que sirva para mejorar la imagen y la divulgación de información de la Alcaldía a nivel municipal y regional, a través de los medios de comunicación utilizados (página WEB y Facebook).

**1.3.2 Objetivos específicos.** Realizar un diagnóstico, describiendo la situación actual de los medios utilizados que son página WEB y Facebook.

Mejorar mediante estrategias comunicativas el manejo de los medios de comunicación.





**Nota:** La tabla muestra el cronograma de las actividades realizadas en la Alcaldía de Agustín Codazzi, Cesaren el primer semestre del 2019.

**Fuente:** Elaboración propia.

### 1.6. Métodos de verificación.

Las herramientas utilizadas para la realización de las actividades establecidas fueron: páginas web, redes sociales, fotografías, videos, Matriz DOFA, entre otros. Los cuales fueron de mucha ayuda al momento de realizar los informes, diagnóstico inicial de la dependencia asignada.

## Capítulo 2. Enfoque referencial.

### 2.1. Enfoque conceptual.

Para el desarrollo de esta propuesta y plan de trabajo, se tuvieron en cuenta conceptos claves relacionados con medios y plataformas de información digital, a continuación, tendremos en cuenta las teorías y aportes de expertos con relación en el tema.

**2.1.1. Página WEB:** La experta en tendencias web Begoña García Oliver, considera una página web a un documento disponible en Internet, o Word Wide Web (www), codificado según sus estándares y con un lenguaje específico conocido como HTML. Es algo a lo que estamos acostumbrados a acceder si leemos este artículo, pero no todos conocen realmente su funcionamiento.

A estos sitios se puede llegar a través de los navegadores de Internet, que reciben la información del documento interpretando su código y entregando al usuario la información de manera visual. Estos suelen ofrecer textos, imágenes y enlaces a otros sitios, así como animaciones, sonidos u otros.

**2.1.2. Plataformas digitales o Redes sociales:** Son sitios de Internet que sirven para almacenar distintos tipos de información tanto personal como a nivel de negocios. A su vez son redes sociales que facilitan el contacto con amigos, familiares y otros.

Según Orihuela, subdirector del Laboratorio de Comunicación Multimedia, “las redes sociales son los nuevos espacios virtuales en los que nos relacionamos y en los que construimos nuestra identidad” (Orihuela, 2008, p.59).



Varela (2010) asegura que "son sistemas tecnológicos inteligente para gestionar activamente la transmisión de datos y modulares, donde el dueño de la plataforma y terceros pueden ofrecer sus contenidos y servicios de forma complementaria para aumentar el valor de la plataforma con el encuentro de clientes y proveedores en un entorno de servicio garantizado"

**2.1.3. Estrategia comunicativa:** Las estrategias de comunicación son unas series de acciones programadas y planificadas que se implementan a partir de ciertos intereses y necesidades, en un espacio de interacción humana, en una gran variedad de tiempos. La estrategia lleva un principio de orden, de selección, de intervención sobre una situación establecida. (Arellano, citado por López Viera, 2003: 214).

López Viera hace referencia a las estrategias de comunicación como el proceso que tiene que conducir en un sentido y con un rumbo, la voluntad planificada del hombre hacia el logro de objetivos generales que permitan modificar; la realidad de la cual partimos, sin perder el rumbo, sin perder lo esencial de esos propósitos (2003: 213).

Según la publicista y psicóloga Yarmila Martínez una estrategia de comunicación es la vía por la que se pretende posicionar determinado concepto comunicativo (mensaje principal) entre los distintos públicos. Se expresa en acciones específicas que definen una alternativa principal para conseguir el fin y otras alternativas secundarias o contingencias en aras de lograr el mismo propósito (2009: 160).

**2.1.4. Contenido digital:** Según Milton Daniel Castellano Ascencio, Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) se han convertido en herramientas importantes en los procesos comunicativos y formativos, en los que se utilizan ampliamente como mediadores entre el conocimiento existente y los usuarios. En la actual sociedad de la información y el conocimiento, la mayoría de las actividades de las personas, tienen una alta dependencia de los desarrollos tecnológicos, cuyos productos hacen parte integral de las soluciones a sus problemas. Hoy es un asunto cotidiano navegar en la sobreabundancia de la información, asimilar nuevos formatos y medios de comunicación multimodales, vivir la comunicación asincrónica e interactiva y sentir el asombro de los desarrollos de la realidad virtual, la realidad aumentada y los avances que se realizan con inteligencia artificial. Todo esto hace parte fundamental de nuestra sociedad mediática. (2016 Pág. 52).

**2.1.5. Comunicación externa:** Se entiende por comunicación externa el proceso que consiste en vehicular información o contenidos informativos desde la empresa u organización empresarial hacia el conjunto de opinión pública a través de los medios de comunicación social.

Para Gary Kreps la comunicación externa en las organizaciones implica dar y recibir información entre las organizaciones y sus entornos relevantes.

Y sea cual sea la tipología que adopte la comunicación externa de la empresa, lo que no debe olvidar es que ésta debe incorporar el estilo de la firma, lo que la distingue de cualquier otra. Existen varias tipologías que puede adoptar esta comunicación externa, según sostiene Annie Bartolí en su libro *Comunicación y organización* (1992).

Según Hilda Saladrigas, (2006). La comunicación externa es, como su nombre lo indica aquella que la organización establece con los públicos externos, es decir, se trata de la interrelación de los elementos constituyentes del entorno interno, con los que existen en el entorno externo, de manera particular, o de manera general, como la representación de un todo.

## **2.2. Enfoque legal.**

Ley 1341 del 30 julio 2009 por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las tecnologías de información y las comunicaciones TIC.

**ARTÍCULO 2.- PRINCIPIOS ORIENTADORES.** La investigación, el fomento, la promoción y el desarrollo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones son una política de Estado que involucra a todos los sectores y niveles de la administración pública y de la sociedad, para contribuir al desarrollo educativo, cultural, económico, social y político e incrementar la productividad, la competitividad, el respeto a los derechos humanos inherentes y la inclusión social.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deben servir al interés general y es deber del Estado promover su acceso eficiente y en igualdad de oportunidades, a todos los habitantes del territorio nacional.

Son principios orientadores de la presente Ley:

1. Prioridad al acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las

Comunicaciones. El Estado y en general todos los agentes del sector de / las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones deberán colaborar, dentro del marco de sus obligaciones, para priorizar el acceso y uso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la producción de bienes y servicios, en condiciones no discriminatorias en la conectividad, la educación los contenidos y la competitividad.

2. Libre competencia. El Estado propiciará escenarios de libre y leal competencia que incentiven la inversión actual y futura en el sector de las TIC y que permitan la concurrencia al mercado, con observancia del régimen de competencia, bajo precios de mercado y en condiciones de igualdad. Sin perjuicio de lo anterior, el Estado no podrá fijar condiciones distintas ni privilegios a favor de unos competidores en situaciones similares a las de otros y propiciará la sana competencia.

3. Uso eficiente de la infraestructura y de los recursos escasos. El Estado fomentará el despliegue y uso eficiente de la infraestructura para la provisión de redes de telecomunicaciones y los servicios que sobre ellas se puedan prestar, y promoverá el óptimo aprovechamiento de los recursos escasos con el ánimo de generar competencia, calidad y eficiencia, en beneficio de los usuarios, siempre y cuando se remunere dicha infraestructura a costos de oportunidad, sea técnicamente factible, no degrade la calidad de servicio que el propietario de la red viene prestando a sus usuarios y a los terceros, no afecte la prestación de sus propios servicios y se cuente con suficiente infraestructura, teniendo en cuenta la factibilidad técnica y la remuneración a costos eficientes del acceso a dicha infraestructura. Para tal efecto, dentro del ámbito de sus competencias, las entidades de orden nacional y territorial están obligadas a adoptar todas las medidas que sean necesarias para facilitar y

garantizar el desarrollo de la infraestructura requerida, estableciendo las garantías y medidas necesarias que contribuyan en la prevención, cuidado y conservación para que no se deteriore el patrimonio público y el interés general.

4.       Protección de los derechos de los usuarios. El Estado velará por la adecuada protección de los derechos de los usuarios de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, así como por el cumplimiento de los derechos y deberes derivados del Habeas Data, asociados a la prestación del servicio. Para tal efecto, los proveedores y/u operadores directos deberán prestar sus servicios a precios de mercado y utilidad razonable, en los niveles de calidad establecidos en los títulos habilitantes o, en su defecto, dentro de los rangos que certifiquen las entidades competentes e idóneas en la materia y con información clara, transparente, necesaria, veraz y anterior, simultánea y de todas maneras oportuna para que los usuarios tomen sus decisiones.

5.       Promoción de la Inversión. Todos los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones tendrán igualdad de oportunidades para acceder al uso del espectro y contribuirán al Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

6.       Neutralidad Tecnológica. El Estado garantizará la libre adopción de tecnologías, teniendo en cuenta recomendaciones, conceptos y normativas de los organismos internacionales competentes e idóneos en la materia, que permitan fomentar la eficiente prestación de servicios, contenidos y aplicaciones que usen Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y garantizar la libre y leal competencia, y que su adopción sea armónica con el desarrollo ambiental sostenible.

7. El Derecho a la comunicación, la información y la educación y los servicios básicos de las TIC: En desarrollo de los artículos 20 y 67 de la Constitución Nacional el Estado propiciará a todo colombiano el derecho al acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones básicas, que permitan el ejercicio pleno de los siguientes derechos: La libertad de expresión y de difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, la educación y el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. Adicionalmente el Estado establecerá programas para que la población de los estratos desarrollará programas para que la población de los estratos menos favorecidos y la población rural tengan acceso y uso a las plataformas de comunicación, en especial de Internet y contenidos informáticos y de educación integral.

8. Masificación del gobierno en línea. Con el fin de lograr la prestación de servicios eficientes a los ciudadanos, las entidades públicas deberán adoptar todas las medidas necesarias para garantizar el máximo aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el desarrollo de sus funciones. El Gobierno Nacional fijará los mecanismos y condiciones para garantizar el desarrollo de este principio. Y en la reglamentación correspondiente establecerá los plazos, términos y prescripciones, no solamente para la instalación de las infraestructuras indicadas y necesarias, sino también para mantener actualizadas y con la información completa los medios y los instrumentos tecnológicos.

## Capítulo 3. informe de cumplimiento de trabajo

### 3.1. Presentación de resultados.

**3.1.1. Objetivo 1:** Realizar un diagnóstico, describiendo la situación actual de los medios utilizados que son página WEB y Facebook.

**Actividad 1:** Analizar las redes sociales.

Bajo la dirección del encargado de las redes sociales, el ingeniero en sistemas Ricardo Reales, se realizó la observación y socialización de la Página WEB y la red social Facebook.

Arrojando como resultado una cantidad de 5.832 seguidores en Facebook en el momento en que inicio el proceso. Actualmente esta red social cuenta con 6.727 seguidores, dándonos una cantidad de 895 seguidores ganados durante los 4 meses, es decir que por día se obtuvo 11 seguidores aproximadamente.

En cuanto a la página WEB, la información estructural que se encontraba no estaba actualizada, se solicitó que los datos de contactos fueran corregidos debido a que no coincidían con la información actual como nombres, teléfonos y correos de contactos de las diferentes dependencias del ente gubernamental.

Logrado esto, se solicitó al área de sistemas las credenciales de ingreso para la página WEB, pero los permisos nunca fueron otorgados, lo que imposibilitó alimentar la página con las actividades ejecutadas por la Alcaldía.

**Actividad 2:** Realizar un análisis sobre la información emitida durante el periodo de gobierno.

Se realizó de manera detallada un análisis de las plataformas virtuales manejadas por la alcaldía municipal, enfocándose en lo que es la página WEB y la red social Facebook, para luego pasar a la realización del informe, diagnóstico inicial y matriz DOFA.

En Facebook, la periodicidad de publicaciones que se realizaban era bajo, con una aproximación de una publicación por día, es decir 5 o 6 por semana. En cuanto a la redacción o descripción de contenido, era de un párrafo que no sobrepasaba las 6 líneas.

En su totalidad se publicaba imágenes y fotografías.

Actualmente en esta red social se está publicando de 3 a 4 contenidos informativos por día, con una aproximación de 15 a 20 publicaciones por semana. La redacción es más amplia, con una aproximación de cuatro párrafos. Se optó por realizar contenidos audiovisuales para una mejor descripción de las actividades y eventos.

**3.1.2. Objetivo 2:** Mejorar mediante estrategias comunicativas el manejo de los medios de comunicación.

**Actividad 1.** Crear estrategias de divulgación de información.

Se realizó una propuesta de comunicación llamada Plan de Comunicación Externa, basándose en el fortalecimiento y la unificación de la página WEB y las redes sociales utilizadas, así, nos permitirá un mejor desarrollo laboral y flujo de la información en la administración Municipal Codazzi Con Futuro.





# PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA

Alcaldía Municipal Agustín Codazzi, Cesar.  
Codazzi Con Futuro

# ÍNDICE



|                                  |               |
|----------------------------------|---------------|
| <b>1. Estrategias generales.</b> | <b>Pag. 3</b> |
| 1.1 Introducción.                | Pag. 4        |
| 1.2 Objetivos.                   | Pag. 5        |
| 1.3 Enfoques estratégicos.       | Pag. 6        |
| 1.4 Funciones específicas.       | Pag. 7        |



# 1. Estrategias generales

A decorative graphic consisting of two horizontal lines. The top line is red and the bottom line is green. They are positioned below the main title and extend across most of the width of the blue background.



## 1.1 INTRODUCCIÓN

### La importancia de un buen plan de comunicación

las organizaciones se han visto en la necesidad de reinventarse para conectar con su público, en la actualidad la comunicación es interactiva y establece un sistema comunicativo bidireccional, dada la inmediatez que suponen las nuevas tecnologías. Las empresas ahora son más dinámicas, accesibles y comunicativas, lo que marca un cambio en sus estructuras y en la forma de ser concebidas.

La comunicación corporativa engloba y configura la proyección social de una entidad, determina el éxito o fracaso de las mismas, por eso es necesario dar prioridad al conjunto de acciones necesarias que den a conocer las actividades de la organización y en especial, para satisfacer la demanda de aquello que los distintos públicos desean.

Por eso en este plan se quiere unificar las funcionalidades de las plataformas virtuales (redes sociales y página WEB), y el buen uso de las mismas, la cual nos permitirá una mejor comunicación externa y divulgación de información.

Así pues, se abordarán los objetivos y funciones que deberá desarrollar la oficina de sistema y medios en el entorno digital, con el propósito de reforzar su imagen corporativa y ofrecer nuevos servicios en el ciberespacio.





## 1.2 Objetivos.

¿Qué queremos hacer?

### Objetivo general

Mejorar la imagen y divulgación de información de la administración municipal Codazzi Con Futuro a nivel local y regional, a través de los medios de comunicación utilizados.

### Objetivos específicos

- Realizar estrategias que funcionen para el mejoramiento de circulación de información de la página WEB y las redes sociales utilizadas por la administración..
- Mejorar mediante estrategias comunicativas el manejo de los medios de comunicación utilizados.
- Fortalecer la comunicación mediante aplicativos que garanticen la eficiencia de la información a la población codacense.



## 1.3 Enfoques estratégicos.

¿Cómo lo vamos hacer?

Para lograr los objetivos planteados, nos basáremos en el fortalecimiento y unificación de la página WEB y las redes sociales utilizadas, así, nos permitirá un mejor desarrollo laboral y flujo de la información en la administración municipal Codazzi Con Futuro.

El **fortalecimiento** de las actividades en redes sociales utilizado por la alcaldía municipal de Agustín Codazzi y así, dar a conocer a la población los planes y tareas creadas por la misma, con el fin de interactuar con la población codacense y así conocer las necesidades que estos tienen.

Es importante la **unificación** de las plataformas virtuales, haciendo de ellas un solo medio de información eficaz, eficiente y de alta expansión.

Para  
la un  
perm  
adm

en  
pobl  
con  
pade

ellas



## 1.4 Funciones específicas.

actividades a realizar

Teniendo en cuenta los objetivos y los métodos estratégicos con los cuales se pretende realizar un buen trabajo, las labores habituales de la Oficina de Tecnologías, Sistema de Información y Telecomunicaciones – OTSIT, serán las siguientes:

- Recopilar cualquier tipo de información suministrada por cada una de las secretarías activas en la Alcaldía municipal.
- Planillar de manera ordenada las publicaciones realizadas en los diferentes medios digitales utilizados por la administración Codazzi Con Futuro.
- Atender y responder cualquier tipo de inquietudes y sugerencias planteadas a través de los diferentes medios utilizados.

Para materializar la propuesta que se realizó en compañía del ingeniero de sistemas encargado de la oficina de comunicación, se desarrollaron las siguientes actividades:

Recopilación de información, atención a los comentarios y creación de planilla de publicaciones.


Mediante el correo institucional, se realizó una circular informando a cada oficina para que brindaran un reporte sobre las actividades realizadas y a realizar, para poder tener un registro y un previo conocimiento, y así preparar la información que se publicará.

Se pretende atender y responder cualquier tipo de inquietud y subgerencias planteadas a través de los diferentes medios utilizados, con el fin de permitir que la población opine y se entere de las actividades realizadas.

Mediante una planilla, se pretende llevar un registro y control sobre las publicaciones que se realizan a diario en la red social Facebook.



Tabla 4: **Formato de administración de contenido para red social FACEBOOK**

|   |   |  |                        |
|---|---|--|------------------------|
|  | <b>FORMATO DE ADMINISTRACIÓN DE CONTENIDO PARA LA RED SOCIAL FACEBOOK</b> |  | FECHA DE ACTUALIZACIÓN |
|   |   |  | VERSIÓN:               |
|   | CÓDIGO MECI:G. S. G. M.   |  | Página: 28             |
|   | CÓDIGO TRD:   |  |                        |

**Objetivo: Programar semanalmente el contenido que se difundirá a través, de la red social Facebook**

| Fecha                 | Contenido  | Tipo de Post        | Desarrollo   |
|-----------------------|--|---------------------|--|
| Viernes<br>08/02/2019 | Alcantarillado del corregimiento de Casacará recibe mantenimiento. | Audiovisual         | Ampliar información sobre la adecuación del alcantarillado y pavimentación de la vía.      |
| Sábado<br>09/02/2019  | Recolección de basuras en los municipios de Casacará y Llerasca.   | Fotográfico.        | La empresa de servicios publico EMCODAZZI, reactiva el servicio de recolección de basuras. |
| Sábado<br>09/02/2019  | Proceso de semaforización.   | Trasmisión en vivo. | Ejecución de obras para la seguridad vial de la población.                                 |
| Sábado<br>09/02/2019  | Instalación de cámaras de seguridad.                               | Noticia compartida. | Gobernador Franco Ovalle instala cámaras de seguridad en municipios del Cesar.             |
| Sábado<br>09/02/2019  | Entrega de títulos.  | Noticia compartida. | Gobernación y superintendencia de notariado y registro entregan más de 400 títulos         |
| Sábado<br>09/02/2019  | Cierre financiero del programa “Mi casa ya”                        | Noticia compartida. | Gobernador Franco Ovalle asume cierre de 1.834 viviendas del programa “Mi casa ya”         |

|                         |  |                                      |   |
|-------------------------|--|--------------------------------------|---|
| Sábado<br>09/02/2019    | Jornada militar                                | Noticia compartida.<br>(Audiovisual) | Jóvenes del cesar tendrán la oportunidad de resolver su situación militar.  |
| Sábado<br>09/02/2019    | Inscripción de cedula para elecciones locales. | Pieza gráfica.                       | Recordar que sigue abierto el proceso de inscripción de cedulas para las próximas elecciones locales.                                   |
| Miércoles<br>13/02/2019 | Campaña de concienciación con los ancianos.    | Audiovisual.                         | La parroquia La Divina Pastora, en cabeza del padre Rafael Amaya, está iniciando una campaña monetaria.                                 |
| Jueves<br>14/02/2019    | Inicio pago del programa Adulto mayor.         | Pieza gráfica.                       | La oficina de gestión social, informa a la comunidad favorecida con este intensivo, que se estará realizando el pago a la tercera edad. |
| Jueves<br>14/02/2019    | Inscripciones jóvenes en acción.               | Pieza gráfica.                       | Se da a conocer el cronograma para las inscripciones para estudio técnico y universitario.  |
| Jueves<br>14/02/2019    | Avanzan obras de pavimentación en Casacará.    | Audiovisual.                         | El ingeniero de la obra de pavimentación del corregimiento de Casacará, explica los detalles del proyecto.                              |
| Viernes<br>15/02/2019   | Abuelos con futuro celebrando la vida.         | Audiovisual.                         | El programa social de adultos mayores celebra junto con los abuelos "La vida".  |
| Martes<br>19/02/2019    | Rendición de cuentas.                          | Pieza gráfica.                       | Invitación a la comunidad codacense a participar en la rendición de cuentas.  |
| Martes<br>19/02/2019    | Rendición de cuentas.                          | Audiovisual.                         | Invitación a la comunidad codacense a participar en la rendición de cuentas.  |
| Martes<br>19/02/2019    | Inscripción SENA.                              | Trasmisión en vivo.                  | Para las personas interesadas en los cursos ofertados del SENA.   |
| Jueves<br>28/02/2019    | Rendición de cuentas.                          | Fotográfico.                         | Se llevó a cabo la rendición de cuentas del año 2018, con el fin de mostrar a la comunidad el desarrollo de las obras.                  |

|                         |  |                                   |  |
|-------------------------|--|-----------------------------------|--|
| Sábado<br>02/03/2019    | Se está secando el río.                          | Audiovisual.                      | La alcaldía y la empresa de servicios públicos EMCODAZZI, pone en evidencia los desvíos de agua que de forma irresponsable realizan los predios a orillas del río Magiriamo.   |
| Lunes<br>04/03/2019     | Invitación a homenajear a la mujer codacense.    | Audiovisual.                      | Se hace invitación a toda la población a hacer partícipe del homenaje a la mujer codacense.  |
| Lunes<br>11/03/2019     | Día de la mujer.                                 | Audiovisual.                      | Con el fin de homenajear a la mujer codacense, se llevó a cabo por parte de la oficina de gestión social en plaza de las guitarras un agradable momento y se contó con la presencia de Karen Lizarazo y la actriz Lorena Meritano. |
| Jueves<br>21/03/2019    | Sistema de implementación de semaforización.     | Audiovisual.                      | Con el fin de dar a conocer los desarrollos de las obras, se implementó el sistema de semaforización moderno con paneles solares.  |
| Jueves<br>11/04/2019    | Socialización de cambios.                        | Fotográfico y Trasmisión en vivo. | Cambio el tipo de aporte, ya no es “Mi casa ya”, por el cambio del modelo del gobierno central, en las políticas de vivienda.  |
| Jueves<br>11/04/2019    | Oferta de descuento para los impuestos.          | Pieza gráfica.                    | Con el fin de brindar una mejor solución para el pago de impuestos, la alcaldía realiza junto con el banco Davivienda, una oferta de descuento.  |
| Miércoles<br>25/04/2019 | Consejo de seguridad con el gremio de ganaderos. | Fotográfico.                      | Con el fin de atender la problemática de abigeato y otros demás de seguridad en el área rural, se llevó acabo un Consejo de seguridad con el gremio de ganaderos.  |

|                         |  |                |   |
|-------------------------|--|----------------|---|
| Jueves<br>26/04/2019    | Convocatoria SENA.                                     | Pieza gráfica. | La administración Codazzi Con Futuro, tiene el gusto de invitar a los jóvenes estudiantes del SENA de las fichas de enero a mayo, a la jornada de preinscripción al programa jóvenes en acción. |
| Jueves<br>26/04/2019    | Día de la secretaria.                                  | Fotográfico.   | Se llevó a cabo las instalaciones de la alcaldía, la celebración del día de la secretaria.  |
| Viernes<br>26/04/2019   | Jornada de Vacunación.                                 | Pieza gráfica. | Se llevó a cabo la jornada de Vacunación en el parque la frontera, DUSAKAWI IPS, corporación IPS costa atlántica y puesto de salud Casacará.  |
| Sábado<br>27/04/2019    | Mes del niño.  | Fotográfico.   | Se llevó a cabo en el corregimiento de Los Manguitos la celebración del mes del niño.   |
| Domingo<br>28/04/2019   | Mes del niño.  | Fotográfico.   | Se llevó a cabo en el corregimiento de Llerasca la celebración del mes del niño.  |
| Miércoles<br>01/05/2019 | Mes del niño.  | Fotográfico.   | Se llevó a cabo en el municipio la celebración del mes del niño.  |
| Miércoles<br>01/05/2019 | Mes del niño.  | Fotográfico.   | Se llevó a cabo en el corregimiento de Casacará la celebración del mes del niño.  |
| Jueves<br>02/05/2019    | Prosperidad social en su apuesta a superar la pobreza. | Grafica.       | Por parte de Prosperidad social, informa que el programa Familias en Acción ha abierto inscripciones para las familias en pobreza extrema.  |
| Viernes<br>03/05/2019   | Gestión de recursos.                                   | Fotográfico.   | Con el fin de gestionar recursos y generar confianza para el municipio, el alcalde (E) viajó a la ciudad de Bogotá.   |
| Viernes<br>03/05/2019   | Jornada de pre-registro de los estudiantes del SENA.   | Fotográfico.   | Se llevó a cabo la Jornada de pre-registro de los estudiantes del SENA, al programa de jóvenes en acción.   |

|                         |  |                |  |
|-------------------------|--|----------------|--|
| Jueves<br>09/05/2019    | Entrega de incentivos<br>Familias en acción. | Pieza gráfica. | Inicia proceso de pago de los incentivos<br>Familias en acción.  |
| Miércoles<br>15/05/2019 | Día del maestro.                             | Audiovisual.   | El alcalde (E), hace homenaje a los<br>maestros en su día.   |
| Jueves<br>16/05/2019    | Entrega de pabellón de<br>pescado.           | Fotográfico.   | Se llevó a cabo en el mercado publico la<br>entrega del pabellón de pescado y de<br>hidrolavadoras.  |
| Jueves<br>16/05/2019    | Reunión en pro de la<br>justicia.            | Fotográfico.   | En reunión con el comité de orden<br>público, ejercito, policía, fiscalía y el<br>CTI, para solución a problemáticas.  |
| Domingo<br>19/05/2019   | Nueva gestora social.                        | Pieza gráfica. | El alcalde (E) designa a su hija como<br>nueva Gestora social del municipio.   |
| Lunes<br>20/05/2019     | Solución al tráfico de<br>Carnes.            | Fotográfico.   | En reunión con el gremio de ganaderos,<br>concejales, representante del mercado<br>público, y administrador del matadero<br>del municipio, el alcalde (E), busca dar<br>solución a la problemática con expendios<br>y tráfico de carnes.         |
| Sábado<br>25/05/2019    | Cambio de entidad<br>pagadora.               | Fotográfico.   | Se llevó a cabo en las instalaciones de<br>APROCODA y en el corregimiento de<br>Casacará el proceso de enrolamiento con<br>la entidad Súper Giros, que será la<br>encargada de pagar el programa<br>Colombia Mayor a partir del mes de<br>junio. |
| Sábado<br>25/05/2019    | Brigada de salud al adulto<br>mayor.         | Fotográfico.   | Con el apoyo del hospital, se realizó la<br>brigada de salud en comedor Abuelos<br>felices del corregimiento de Casacará.  |
| Martes<br>28/05/2019    | Inicio pagos del programa Adulto<br>mayor.   | Pieza gráfica. | Desde la oficina de Gestión social, se le<br>informa a la comunidad favorecida con<br>el programa Adulto mayor, que se estará<br>realizando el debido pago.  |

|                         |   |                |   |
|-------------------------|---|----------------|---|
| Miércoles<br>29/05/2019 | Presentación de proyectos a la Gestora.                                 | Fotográfico.   | Se llevó a cabo reunión con el fin de presentar a la primera gestora, los proyectos que se llevan a cabo con la comunidad LGTBI.  |
| Viernes<br>31/05/2019   | Municipio focalizado por Prosperidad Social.                            | Fotográfico.   | Por segunda vez, el municipio de Codazzi ha sido focalizado por la dirección de inclusión productiva de Prosperidad Social con el fin de contribuir a la estabilización socioeconómica de las víctimas de desplazamiento forzado. |
| Sábado<br>01/06/2019    | La no autorización a favorecer a candidatos políticos.                  | Audiovisual.   | Alcalde (E) aclara polémico audio que involucra al gerente del hospital del municipio.  |
| Sábado<br>01/06/2019    | Feria universitaria en Codazzi.   | Pieza gráfica. | La universidad abierta y a distancia UNAD realiza feria universitaria en el municipio de Agustín Codazzi, Cesar.  |
| Domingo<br>02/06/2019   | Día del campesino.  | Pieza gráfica. | Darle un reconocimiento a los campesinos del municipio, quienes entregan cada día los frutos de sus esfuerzos.  |
| Domingo<br>02/06/2019   | De la mano con Drummond.  | Fotográfico.   | En reunión con ejecutivos de la multinacional Drummond encargados de la parte social y de compensación, para proyectos en el municipio.   |
| Domingo<br>02/06/2019   | 300 cupos para Codazzi brindados por la UNAD                            | Pieza gráfica. | Con la gestión de la secretaria de educación, se logró darle la oportunidad a los codacenses, la UNAD brinda 300 cupos.   |
| Domingo<br>02/06/2019   | Juegos del Magisterio 2019  | Fotográfico.   | Con presencia del alcalde (E) se realizaron los Juegos del Magisterio 2019  |
| Martes<br>04/06/2019    | Primer encuentro de actividades dirigidas a la población discapacitada. | Fotográfico.   | Junto con los comités de discapacidad municipal y departamental, se realizó el primer encuentro de actividades dirigidas a la población en condición de discapacidad del municipio.   |

|                         |   |                |   |
|-------------------------|---|----------------|---|
| Martes<br>04/06/2019    | Primer comité de justicia transicional municipal. | Fotográfico.   | Con el fin de darle cierre al plan retorno y proceso de reparación colectiva del corregimiento de Casacará, zona rural del municipio de Codazzi.  |
| Martes<br>04/06/2019    | Educación para todos.                             | Fotográfico.   | Socialización de programas profesionales, tecnológicos y técnicos ofertados por la UNAD, con el fin de contribuir con la educación para todos a través de la modalidad abierta y a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje.   |
| Miércoles<br>05/06/2019 | Jornada ambiental con institución local.          | Fotográfico.   | Por tercera vez se realiza en el municipio la jornada referente a la psicología ambiental en institución del municipio.   |
| Miércoles<br>05/06/2019 | Capacitación internacional de sistema de CCTV     | Fotográfico.   | Con el objetivo de aprender y conocer conceptos básicos de CCTV se llevó a cabo en Sao Pablo, Brasil, la capacitación donde el secretario de Gobierno hizo parte.   |
| Viernes<br>07/06/2019   | Socialización de planes de emergencia.            | Fotográfico.   | La empresa T.G.I GRUPO ENERGETICO DE BOGOTÁ transportadora de gasoductos y encargada de la subestación Casacará y estación de bombeo de Codazzi, a través de la contratista GRADEX realizaron la socialización de planes de emergencia. |
| Viernes<br>07/06/2019   | Trabajando por la comunidad.                      | Pieza gráfica. | El alcalde (E) comprometido a trabajar de la mano con la comunidad y apostarle a lo social.   |
| Viernes<br>07/06/2019   | Reunión con delegados del SENA.                   | Fotográfico.   | El alcalde (E) se reunió con delegados del SENA para la socialización del proyecto de tecno academia.   |
| Lunes<br>10/06/2019     | Proyecto para la comunidad LGBTI.                 | Audiovisual.   | Socialización de proyecto para la inclusión social con la comunidad LGBTI.  |

|                         |  |              |   |
|-------------------------|--|--------------|---|
| Martes<br>11/06/2019    | Boletín de deudores morosos.                             | Fotográfico. | La secretaria de hacienda reporto el Boletín de deudores morosos del primer cuatrimestre del 2019 en impuesto predial e industria y comercio. |
| Miércoles<br>12/06/2019 | Reunión con funcionarios de Electricaribe SA ESP.        | Fotográfico. | El alcalde (E) se reunió con funcionarios de Electricaribe SA ESP, para tratar la problemática de la falta de servicios de alumbrado público. |
| Jueves<br>13/06/2019    | Campaña por los derechos de las personas discapacitadas. | Audiovisual  | Reunidos con el alcalde (E) personas discapacitadas, con el fin de apoyarlos y hacer valer sus derechos.                                      |

**Nota:** La tabla muestra el formato de administración de contenido para la red social FACEBOOK.

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Actividad 2:** Realizar convenios con otros medios de comunicación locales.

Se visitó los canales de comunicación local tales como Canal 14 y Sensación Estéreo 89.2 FM, acordando la divulgación de las actividades a realizar en la alcaldía a través de estos medios.

Como proyecto bandera de este convenio, se realizó un video clip sobre la semaforización del municipio, contando con la presentación del locutor de la Emisora Sensación Estéreo, una de las Psicólogas de la Alcaldía, y con la coordinación y edición del canal 14.

Se contó con el acompañamiento de estos dos medios locales para el cubrimiento de eventos de gran impacto e importancia para la comunidad, tanto como político, social y cultural.





**Actividad 3:** Realizar campañas para mejorar el flujo de la información.

Se informó vía correo electrónico a los diferentes departamentos administrativos y dependencias, con el fin de brindar información sobre las actividades, eventos y reuniones a realizar. Así, se podrá estar informados al momento de redactar la publicación y cumplir puntualmente con el cubrimiento las diferentes actividades.

**Actividad 4:** Unificar el equipo de trabajo.


Desde la Oficina de Tecnologías, Sistema de Información y Telecomunicaciones OTSIT, se realizaron actividades para el mejoramiento del clima laboral.

Charlas, compartires, actividades lúdicas, entre otras, fue lo que se hizo para mantener una convivencia sana al momento de laborar.



**Actividad 5:** Realizar piezas publicitarias atractivas al público Codacense.

Mediante trabajo en equipo con el diseñador gráfico y audiovisual, se realizó un acuerdo para mejorar la calidad de las imágenes digitales y videos. De igual manera para el cubrimiento de reuniones, eventos de carácter informativo y social, bajo el mandato del alcalde encargado.



**Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar** ha añadido 13 fotos nuevas.
 ...


4 jun. a las 9:21 AM • 🌐

**#Noticia**  
 El Alcalde (E) Ricardo Fernández en conjunto con los Comités de discapacidad municipal y departamental, realizaron el primer encuentro de actividades dirigidas a la población en condición de discapacidad del municipio de Agustín Codazzi, Cesar.

Se llevó a cabo una jornada ambiental la cual consistía en la siembra de árboles en el parque de las Guitarras, igualmente se hizo entrega de ayudas técnicas como un coche neurológico y dos sillas de rueda, también se entregaron uniformes para los niños que representaran al municipio a nivel departamental en las olimpiadas FIDES.

Se le hace la invitación a la comunidad discapacitada para que hagan parte de estas actividades, y defender sus intereses, así todos puedan gozar de los beneficios




**Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar** ha añadido 5 fotos nuevas.
 ...


25 may. a las 8:50 AM • 🌐

Se llevó a cabo en las instalaciones de Aprocoda y en el Corregimiento de Casacará el proceso de enrolamiento con la entidad #SuperGIROS, que será la encargada de pagar el programa Colombia Mayor a partir del mes de junio.

Esto, con el fin de que se haga un registro de las huellas al sistema, para que los adultos mayor beneficiados con este programa puedan acercarse a partir del siguiente mes en las oficinas de la entidad pagadora #SuperGIROS.

Mediante la licitación que se hizo, se gesticulo que el contrato lo llevará a partir del mes de junio #SuperGIROS.

El registro de huellas se llevó a cabo según el ultimo dígito de la cédula de ciudadanía.





#Atentos Programa Adulto Mayor

La oficina de Gestión Social informa a la comunidad en general que se estará realizando el pago de la tercera edad de acuerdo al último dígito de cédula de la siguiente manera:

- Agustín Codazzi y Casacará
- 30 de mayo cédula terminada en 1, 2 y 3
- 31 de mayo cédula terminada en 4, 5 y 6
- 4 de junio cédula terminada en 7, 8, 9 y 0

Por favor respetar el turno correspondiente.  
 Las personas que no alcancen a cobrar en estos días se pueden acercar a la oficina de Efecty hasta el día 13 de junio  
 Si se presenta alguna inquietud o inconveniente deben acercarse a la Oficina de Gestión Social en la Alcaldía Municipal.



El Alcalde (E) Ricardo Fernandez viene adelantando trabajos en todos los sectores de codazzi. Es un compromiso trabajar de la mano con la comunidad y apostarle a lo Social.



Trabajamos de la mano con la gente Así nuestro pueblo avanza

Ricardo Fernandez Alcalde (E)







Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar ha añadido 12 fotos nuevas.

4 Jun. a las 4:34 PM

#Noticias | EDUCACIÓN PARA TODOS |

Con el fin de contribuir con la educación para todos a través de la modalidad abierta y a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje, mediante la acción pedagógica, la protección social, el desarrollo regional y la protección comunitaria. Se llevo a cabo en las instalaciones de APROCODA, la socialización de los programas profesionales, tecnológicos y técnicos ofertados por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD Colombia

En virtud de convenio del municipio con la #UNAD, a través del fondo municipal de fomento a la educación superior #FOMES, se otorgó al municipio 300 cupos de los cuales 50 son para los corregimientos.

Por ser beneficiarios, tiene derecho a un 15% de descuento en la matrícula y si votaron en las últimas elecciones, se les hará un descuento del 10%.

Con el compromiso de establecer un mecanismo de financiación asequible a la población, se estarán ofertando inicialmente de 10 a 12 créditos.

También recibirán:

Nivel 1 del sisben, 60 % de descuento.

Nivel 2 del sisben, 50 % de descuento.

Nivel 3 del sisben 40 % de descuento.

La invitación es para que los jóvenes y adultos del municipio y su área metropolitana interesados realicen su proceso de inscripción del 8 de julio al 14 de agosto. De igual manera en la primera semana del mes de agosto, la Universidad pondrá a disposición 3 funcionarios en el municipio para organizar el proceso de matrícula.

Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar

8 Feb. a las 11:08 AM

✓ SIQUIENDO

EMCODAZZI

ALCANTARRILLADO DE CASACARÁ RECIBE MANTENIMIENTO

#Noticia | Alcantarillado Casacará  
Antes de iniciar las obras de pavimentación se ofició desde la Secretaría de Planeación en cabeza de del Ingeniero Jimmy Palacios Fonseca, a la empresa de servicios públicos del municipio Emcodazzi Esp con el fin de notificarle los puntos a intervenir en la obra de Pavimentación, para que ellos hicieran nuevament... Ver más





Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar  
está con Ricardo José Reales Amaris y 16  
personas más.

21 mar. a las 10:28 AM • 🌐

Dentro del paquete de obras realizada por la actual administración municipal #CodazziConFuturo para un mejor desarrollo, con el fin de hacer de Codazzi un lugar seguro, moderno, con un mejor flujo vehicular y minimizar la accidentalidad.

Se implementó el sistema de semaforización modernos con paneles solares que captan la energía solar para su aprovechamiento, esto se implantó en toda la vía principal del municipio, abarcando la carrera 16 con calles 11, 12, 13, 18, 20 y 25. Es necesario el respeto y buen uso de estos.

Con transparencia seguimos construyendo un Codazzi con futuro.

Luis Vladimir Peñalosa Fuentes  
ALCALDE



## Capítulo 4. Diagnostico final.

Para materializar la propuesta y percibir los resultados de la misma, se optó por la unificación de la página WEB del ente gubernamental junto con las redes sociales que éste manejaba, consiguiendo así, el sincronismo deseado para un flujo de información compartida en todas las plataformas digitales de la Alcaldía de Agustín Codazzi.

Debido al alto índice de flujo de información que operan las redes sociales, implementamos la alimentación de ellas, mediante piezas fotográficas y redacción de las actividades ejecutadas por la administración, alcanzando un promedio de visita de la página web y redes sociales más alto en comparación al presentado cuando se dio inicio a la propuesta, de igual manera el intercambio de comentarios por parte de los usuarios al conocer en tiempo real los avances en gestión social y mejoras en el sistema estructural del municipio, logrando con ello la armonía de una información oportuna

Se hizo de la página WEB y las redes sociales un solo medio de información eficaz y eficiente. En estos cuatro meses de constante trabajo en equipo y dedicación que refleja mediante las redes sociales los resultados; en la actualidad la información que se sube a las plataformas digitales es de mayor impacto, con ampliación de la información en tiempo real y diseños fotográficos de calidad. Dando por sentado, que la propuesta dio resultados favorables y percibimos que trajeron con ellos, puntos positivos para estar informados constantemente con las actividades de las que dispone la alcaldía y que poca gente antes conocía, por lo tanto, aspiramos que las ideas y sugerencias que aportamos y que concebimos permanezcan durante el tiempo y se haga el uso debido de las tecnologías de información.

## **Capítulo 5. Conclusiones.**

Para dar como resultados la unificación de estas plataformas virtuales utilizadas por este ente gubernamental del municipio de Agustín Codazzi, como la página WEB y las redes sociales que éste manejaba, principalmente Facebook.

Con el objetivo de hacer de estos un solo medio digital que permitiera expandir la información de manera rápida y en tiempo real. Gracias al trabajo realizado se pudo corroborar que la alcaldía municipal no realizaba con frecuencia en los últimos periodos de mandato contenidos digitales para su portal web y que, asimismo, no había producido contenido con información relevante para los codacenses; como resultados positivos de la propuesta planteada, se percibió que no se le estaba dando el uso adecuado a las herramientas digitales existentes. Mediante técnicas comunicativas se logró que el equipo de trabajo se entendiera y trabajaran bajo unas mismas indicaciones para así mejorar la producción de contenidos digitales.

## **Capítulo 6. Recomendaciones.**

La Alcaldía municipal de Agustín Codazzi, Cesar, es un ente gubernamental que tiene como objetivo cumplir y hacer cumplir la constitución, la ley, los decretos del Gobierno, ordenanzas y los acuerdos del Concejo Municipal. Con una ardua responsabilidad con el pueblo codacense y la garantía de los derechos que rigen a los niños, niñas y adolescentes y el fortalecimiento de las familias, por lo tanto, debe ser claro al momento de mostrarse al público.

Teniendo en cuenta la importancia de esta entidad, a continuación, sugiero los puntos a mejorar que se observó durante la estancia en este organismo:

Se debe dar Continuidad a los procesos de comunicación y actualización de redes sociales, permitir y darles oportunidad a futuros practicantes, pasantes y/o profesionales en el tema, para así fortalecer el crecimiento de la misma mediante el buen uso de las TIC. De igual manera conceder permiso para el manejo de las plataformas digitales bajo la responsabilidad y vigilancia de un superior.

Apoyar más a la Oficina de Tecnologías, Sistema de Información y Telecomunicaciones con recursos y herramientas de trabajo para un mejor desempeño laboral.



## Referencias.

- Bartolí Annie (1992) Comunicaciones Externas De Una Organización: Obtenido de Vdocuments México <https://vdocuments.mx/comunicacion-externa-5594966b3cec8.html>
- Begoña Oliver(27 de mayo de 2018). ¿qué es una página WEB?: Obtenido de ABOUT ESPAÑOL <https://www.aboutespanol.com/que-es-una-pagina-web-3202308>
- Castellano Ascencio, M. D. (2016). Contenido Digital: Obtenido de Revista Virtual Universidad Católica del Norte <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/797/1317>
- Gary Kreps (1995) la comunicación externa en las organizaciones: Obtenido de Gestiopolis <https://www.gestiopolis.com/tendencias-comunicacion-externa-empresas/>
- López Viera (2003) Estrategias de comunicación: Obtenido de Monografias.com <https://www.monografias.com/trabajos95/estrategias-de-comunicacion/estrategias-decomunicacion.shtml>
- Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. (LEY No.1341 30 Julio 2009) ARTÍCULO 2.- PRINCIPIOS ORIENTADORES

[https://mintic.gov.co/portal/604/articles-8580\\_PDF\\_Ley\\_1341.pdf](https://mintic.gov.co/portal/604/articles-8580_PDF_Ley_1341.pdf)

Orihuela (2008, p.59) Definiendo red social: Obtenido de eumed.net enciclopedia virtual

[http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1220/concepto\\_red\\_social.html](http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1220/concepto_red_social.html)

Saladrigas Hilda, (2006). La comunicación externa: Obtenido de Monografias.com

<https://www.monografias.com/trabajos83/comunicacion-organizacionalexterna/comunicacion-organizacional-externa.shtml>

## Apéndice.



Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar

11 mar. a las 11:46 AM

### COMUNICADO DE PRENSA

Con gran éxito se llevó a cabo en la noche del sábado 9 de marzo, el homenaje a la mujer codacense por parte de la Alcaldía municipal Codazzi con futuro y la oficina Gestión social, que tuvo como resultado una gran acogida por más de cuatro mil personas del municipio y sus alrededores.

El evento estuvo a cargo de la presentadora de Noticias 1, Katia Ospino quien dio inicio a la programación a mediados de las 8.00 pm.

Con el tono alegre de trompetas a cargo del grupo de mariachis Veracruz, se dio apertura a tal majestuoso suceso. Seguido de las palabras de agradecimiento a cargo de la primera gestora Indira Daguer.

Uno de los momentos más esperados por los codacenses, la actriz Lorena Meritano Gelfenben, quien con sus palabras de fe y esperanza enamoró los corazones de los pobladores de este municipio.

“Si todos los niños tuviéramos la oportunidad de expresarse a través del arte, todo sería mejor” “No hay sueños chicos, hay cobardes que no son capaz de seguir sus sueños” “Ámate a ti misma” como estas y muchas más frases por parte de la actriz, dio una emotiva charla y experiencia de vida.

Cerrando con broche de oro, la patrona del vallenato, Karen Lizarazo que con su potente voz dejó en alto la palabra MUJER.

OFICINA DE PRENSA #CodazziConFuturo



Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar  
ha añadido 6 fotos nuevas.

29 may. a las 11:58 AM

### #Noticia

El Alcalde (E) Ricardo Fernández, en compañía de la primera gestora (E) Tatiana Fernández, el secretario de Gobierno Alexander Monroy, el secretario de Plantación Jimmy Palacios, el director de desarrollo comunitario Jaime Ávila, la psicóloga y coordinadora de la comunidad LGBTQBI Rosa Zuleta, la representante de la Asociación Ingrid Riaño, el representante de la comunidad LGBTQBI Edgar Lobo y la relacionista internacional Marlene Carrillo Hinojoza. Realizaron una reunión con la comunidad LGBTQBI, con el fin de presentarle a la Gestora (E) los proyectos que se tienen para esta población.

Legalizar la Asociación, formalizar la oficina, crear un plan de acción, trabajar la inclusión social, incluirlos en el proyecto construyendo país y crear nuevas ideas, que le permitan a miembros de esta asociación ejercer la libre expresión y el derecho a un oficio. Fueron algunos puntos que se plantearon y que se llevará a cabo en el desarrollo del plan de acción municipal.





Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar  
Codazzi Cesar  
8 feb. a las 11:08 AM

✓ SIQUIENDO



EMCODAZZI

**ALCANTARRILLADO DE CASACARÁ RECIBE MANTENIMIENTO**

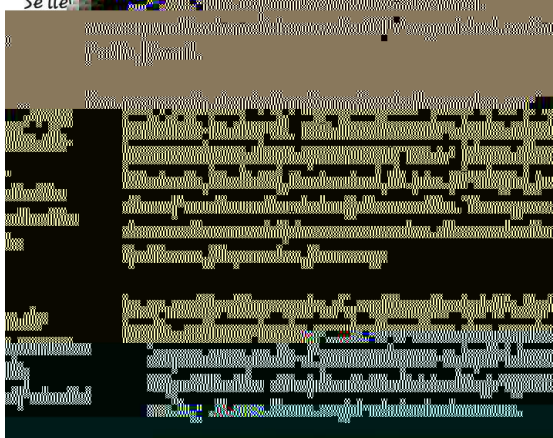
#Noticia | Alcantarillado Casacará  
Antes de iniciar las obras de pavimentación se ofició desde la Secretaría de Planeación en cabeza de del Ingeniero Jimmy Palacios Fonseca, a la empresa de servicios públicos del municipio Ecodazzi Esp con el fin de notificarle los puntos a intervenir en la obra de Pavimentación, para que ellos hicieran nuevament... Ver más



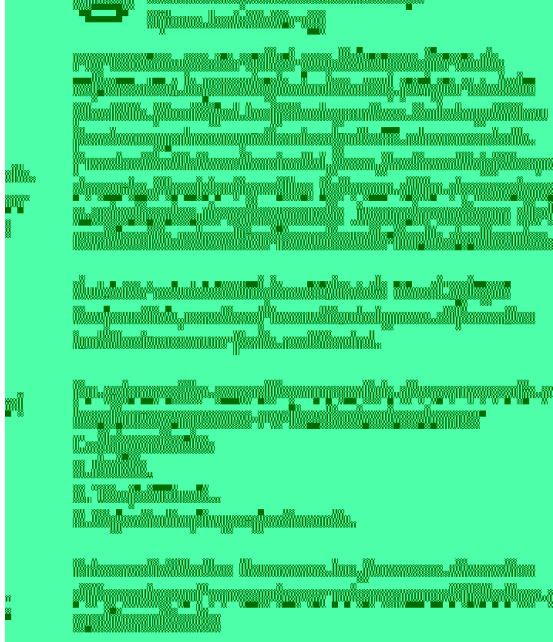
Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar  
5 jun. a las 10:59 AM

Con el objetivo de aprender y conocer los conceptos básicos de un circuito cerrado de televisión (CCTV), el tipo de tecnología utilizada, su debido uso, los procedimientos y políticas.

Se lle...



Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar  
está con Agustín Codazzi







Alcaldía Municipal Agustín Codazzi Cesar ha añadido 5 fotos nuevas. ...

4 Jun. a las 2:51 PM •

Con el fin de darle cierre al plan retorno y proceso de reparación colectiva del corregimiento de Casacará, zona rural del municipio de Agustín Codazzi, Cesar.

Se realizó el primer Comité de justicia transicional municipal, en cabeza del alcalde (E) Ricardo Fernández, la coordinación de la mesa de víctima, la unidad para las víctimas Cesar - Guajira.

Los puntos tocados para éste fueron la socialización del plan de mejora de reparación colectiva, acompañamiento técnico de la unidad de víctima para la elaboración del informe de seguimiento y la realización del cronograma de la mesa de víctimas municipal sobre las actividades a realizar.

